



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA
(2021-2024)
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**



INDICADORES DE RESULTADOS DEL 4TO TRIMESTRE

Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Dimensiones a medir	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Frecuencia de medición	Línea base	Nota
Sustentabilidad medio ambiente	Contener los efectos negativos de la contaminación y re orientar la forma en que gobierno y ciudadanía interactúan con los ecosistemas y el entorno, lo que incluye el tratamiento de basura, la regulación de actividades productivas y el crecimiento urbano.	Revisión y monitoreo mensual de las solicitudes para la explotación de bancos de materiales	Solicitudes para la explotación de bancos de pétreos	Se refiere al número de revisión y solicitudes realizadas para explotación de bancos, las cuales se ven reflejadas en Dictámenes de congruencia municipales y opiniones técnicas de este tipo de proyectos sometidos a evaluación ambiental estatal.	NA	Trimestral	NA	Se han emitido dos dictámenes de congruencia en sentido negativo por incompatibilidad de los instrumentos de ordenamiento, de los cuales uno no ha sido colectado por el solicitante y el otro ya fue entregado, no se han recibido solicitudes de opinión para bancos de pétreos en este periodo. Sin cambios
Sustentabilidad medio ambiente	Contener los efectos negativos de la contaminación y re orientar la forma en que gobierno y ciudadanía interactúan con los ecosistemas y el entorno, lo que incluye el tratamiento de basura, la regulación de actividades productivas y el crecimiento urbano.	Seguimiento mensual a resolutivos de impacto ambiental mediante la verificación del cumplimiento de cada uno de ellos.	Condicionantes aplicadas a MIA, IFA y MDA evaluados por instancia municipal.	Se refiere al seguimiento mensual de cada resolutivo en materia de impacto ambiental que emita esta autoridad de acuerdo a sus competencias.	NA	Trimestral	NA	A la fecha no se han emitido resolutivos de impacto ambiental de competencia municipal en la presente administración. Se encuentra un proyecto en evaluación, mismo que fue requerido a presentar información adicional, aportando el promovente el día 30 de marzo información, misma que está en análisis. Actualización, el proyecto cumplió con aportar la información solicitada.
Sustentabilidad medio ambiente	Contener los efectos negativos de la contaminación y re orientar la forma en que gobierno y ciudadanía interactúan con los ecosistemas y el entorno, lo que incluye el tratamiento de basura, la regulación de actividades productivas y el crecimiento urbano.	Gestión Seguimiento y vigilancia a la restauración de la laguna del Valle de las Garzas y a la concreción del Parque Metropolitano del Valle de las Garzas.	Vigilar que se cumplan el resolutivo y acuerdos de restauración de la laguna, así como dar cabal cumplimiento a los que correspondan a la administración municipal	Seguimiento mediante reuniones de trabajo y visitas de campo a los trabajos de restauración de la laguna y factores diversos que inciden en el ecosistema lagunar. Otras acciones realizadas en su área de influencia	5 reuniones Comité seguimiento 1 reunión Consejo Estatal forestal 2 acta administrativa 1 opinión técnica	Trimestral	NA	Se participó en 7ª. reunión ordinaria del "Comité para llevar a cabo la vigilancia del desarrollo de las medidas de prevención, mitigación y compensación en las lagunas Valle las garzas, San pedrito y Cuyutlán", se concluyó construcción de 3 presas de retención de sedimentos en arroyo punta de agua con resultados favorables en temporada de lluvias; proyecto ejecutivo de modernización de la PTAR Salagua concluido y se ampliará partida presupuestal para la PTAR a ~44 millones para la primera etapa de ampliación de capacidad, desazolve de mantenimiento continúa en canal primario y secundarios de la laguna, estudios ambientales continúan. Seguimiento a Acta administrativa por derribo de arbolado en área de influencia y seguimiento a Acta por realizar remoción de capa vegetal sin derribo de arbolado en zona de influencia colindante a boulevard costero miguel de la Madrid.